MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA SANTIAGO DE CALI
GRUPO DE CONTRATOS

GS-2026- **-AREAD-GRUCO-20.1**

Santiago de Cali, 27 SEP 2026

Señora
BETSABÉ VALENCIA CASTRO
C.C: 66.833.636 de Cali - Valle
Dirección: Carrera 90 Oeste No. 3-03
Teléfonos: 312 654 38 88
Cali

Asunto: comunicación de inicio de ejecución contrato No. 11-1-10039-2026.

Respetuosamente, me permito notificar a la señora contratista el inicio de la ejecución del contrato No. 11-1-10038-2026, correspondiente al proceso de contratación PN MECAL CD 063 2026, cuyo objeto es: " ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA AL FUNCIONAMIENTO DEL HOGAR MADRE MARÍA DE SAN LUIS DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA EN LA CIUDAD DE CALI VIGENCIA 2026", por valor total de CINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($5.557.260,00), correspondientes a un canon de arrendamiento mensual de DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE ($2.778.630,00), y con un plazo de ejecución de dos meses que comprende desde el 01 de octubre de 2026 hasta el 30 de noviembre de 2026.

Se informa que el contrato se encuentra debidamente perfeccionado y en ejecución, toda vez que se han cumplido los requisitos legales y contractuales exigidos para tal efecto, incluida la constitución y aprobación de las garantías correspondientes, cuando a ello hubiere lugar.

Los documentos asociados al contrato podrán ser consultados a través de la plataforma del Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II, en cumplimiento del principio de publicidad que rige la contratación estatal, el cual garantiza la divulgación de las actuaciones contractuales para efectos de transparencia, seguimiento y control.

Para efectos de la facturación, deberá tener en cuenta lo establecido en la Resolución Nro. 165 del 1 de noviembre de 2023, "Por la cual se desarrolla el sistema de facturación, los proveedores tecnológicos, se adopta la versión 1.9 del anexo técnico de factura electrónica de venta, se expide el anexo técnico 1.0 del documento equivalente electrónico y se dictan otras disposiciones en materia del sistema de facturación", así como las Circulares Externas Nro. 002 del 8 de enero de 2016, mediante la cual se implementó el "Pago a Beneficiario Final a través del SIIF Nación", y Nro. 042 del 26 de diciembre de 2023, mediante la cual se implementó el "Sistema de Facturación Electrónica del SIIF Nación", expedidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en caso de que aplique.

Atentamente,

Intendente jefe **JAIDER VARGAS MOLINA**
Jefe Grupo de Contratos Policía Metropolitana Santiago de Cali (E)

Elaboró: Intendente jefe JAIDER VARGAS MOLINA
Jefe Grupo Contratos MECAL (E)

Fecha de elaboración: 27-09-2026
Ubicación: D//2026\Contratación Directa//Arrendamiento

Calle 21 1N – 65 Barrio El piloto, Cali.
Teléfonos 8826178 – 8826126
mecal.arcon-gup2@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA